

SECRETARIA

ACTA No. 27

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:00 horas del día 28 de febrero de 2022, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Edila González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C.P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el Secretario Municipal C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del nuevo organigrama Municipal 2021-2024.
5. Revisión y aprobación, en su caso, del Bando de Gobierno Municipal, con fundamento en el Artículo 40º, apartado "C", Fracción VII, Artículo 177, 180 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Revisión y aprobación en su caso, del Reglamento de Justicia Cívica y Administrativa.
7. Propuesta del proyecto de policía turística municipal en el Parque Nacional Área Protegida Lago De Camécuaro.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista, comprobándose la presencia de todos los miembros del Cabildo, por lo

que el Presidente Municipal declara existencia de quorum y legal la sesión.

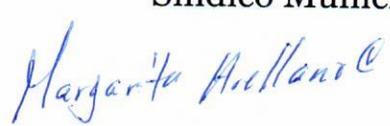
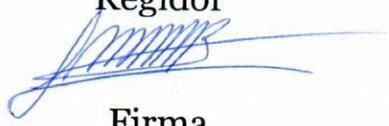
PUNTO NÚMERO DOS. - El Secretario Municipal da lectura a la orden del día y una vez concluida, se somete a votación y se aprueba por mayoría.

PUNTO NÚMERO TRES. - En este punto, el Secretario Municipal da lectura al acta no. 26 de Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2022, y acto seguido, el C. Regidor Pascual Hernández Tinajero solicita se asiente en el acta correspondiente de manera enfática que las lecturas de los documentos en comento, no deberán omitirse en ningún de los casos específicos de sesiones dada la relevancia de cumplir con la normatividad de dichas sesiones, previo consenso y anuencia del H. Cabildo en función de la priorización de aquellos asuntos administrativos por desahogar. Una vez concluida la lectura y la participación anterior, el H. Cabildo aprueba el acta correspondiente de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – El C. Presidente Municipal cede la palabra al Lic. J. Sebastián Chávez Barajas, director del departamento de Recursos Humanos, quien procede a exponer el nuevo organigrama municipal de la administración 2021-2024. Se analiza la estructura del organigrama en comento y, estando de acuerdo todos los integrantes del Cabildo, realizan la votación y se aprueba de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Como siguiente punto y con fundamento en el Artículo 40º, apartado “C”, Fracción VII, Artículo 177, 180 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C. Lic. Miguel Ángel Bravo Guerrero, director del departamento Jurídico del Ayuntamiento, presenta nuevamente ante el H. Cabildo el Bando de Gobierno de la administración 2021-2024, el cual se había presentado con antelación en la sesión no. 26 de fecha 23 de febrero del 2022, para su análisis a profundidad, ratificándose que en dicha revisión no a lugar de ninguna observación al documento original, por lo que se procede a realizar la votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SEIS. – Nuevamente toma la palabra el C. Lic. Miguel Ángel Bravo Guerrero, para solicitar la aprobación del Reglamento de Justicia Cívica y Administrativa, el cual fue presentado

<p>C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal</p>  <p>Firma</p>	
<p>C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal</p>  <p>Firma</p>	
<p>C. Maestra Fabiola Romero Anaya Regidora</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández Regidora</p>  <p>Firma</p>
<p>C. María Edila González Herrera Regidora</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Pascual Hernández Tinajero Regidor</p>  <p>Firma</p>
<p>C. Armando Fernández Acevedo Regidor</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Diego Madrigal Ibarra Regidor</p>  <p>Firma</p>
<p>C. Javier Magaña Rocha Regidor</p>  <p>Firma</p>	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria No. 27 de Ayuntamiento, celebrada el día lunes 28 de febrero de 2022, en el recinto oficial Sala de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021-2024.

Dr. Eduardo Villegas Pérez
Secretario Municipal

